



esPOCH

Dirección de Bienestar
Estudiantil y Politécnico

Oficio Nro. ESPOCH-DBE-2026-0145-O

Riobamba, 12 de enero de 2026

Asunto: R - PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y MODELO DE GESTIÓN DE LA RESIDENCIA POLITÉCNICA

Señor Ingeniero

Byron Ernesto Vaca Barahona, PhD.

Rector

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, con base en el requerimiento realizado mediante Oficio Nro. ESPOCH-DIR.PLANF-2025-2948-O, de fecha 23 de diciembre de 2025, el cual la Dirección de Planificación señala:

"Con un cordial saludo, en atención al Oficio Nro. 8837.R.ESPOCH.SGD.2025, en el que su autoridad da a conocer el Oficio Nro. MINEDEC-MINEDEC-2025-02108-OF, firmado por Gilda Natalia Alcívar García, MINISTRA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, relacionado con la implementación del Programa "Residencia Universitaria" y solicita coordinar, elaborar y presentar la propuesta de implementación y el modelo de gestión para las residencias universitarias, incluyendo la identificación y calificación de los terrenos, el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y documentales, y la articulación con las unidades institucionales correspondientes, conforme a la normativa y lineamientos establecidos en el oficio de referencia; me permito remitir el perfil del proyecto "RESIDENCIA POLITÉCNICA EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO", el mismo que se encuentra bajo la responsabilidad de su ejecución el Econ. Juan Pablo Orozco, Director de Bienestar Estudiantil y Politécnico, siendo también el responsable de la propuesta de implementación y el modelo de gestión para las residencias universitarias".

En este contexto, me permito remitir a usted la **Propuesta de Implementación y el Modelo de Gestión del proyecto denominado "Residencia Estudiantil en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo"**, con el fin de que sea revisada, analizada y su posterior aprobación, así como su envío a las entidades que corresponda.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

SABER PARA SER



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1 1/2
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

esPOCH.edu.ec



epoch

**Dirección de Bienestar
Estudiantil y Politécnico**

Oficio Nro. ESPOCH-DBE-2026-0145-O

Riobamba, 12 de enero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Pablo Orozco Carrillo, Mgs.

DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y POLITÉCNICO

Anexos:

- epoch-dbe-2025-3907-o.pdf
- 8837.r.epoch.sgd.2025.pdf
- perfil_de_proyecto_residencia_estudiantil_(1).pdf
- modelo_de_gestión_para_el_proyecto_de_residencia_politécnica._2025-signed-signed (1).pdf
- ESPOCH-DBE-2026-0135-O.pdf
- ESPOCH-DIR.PLANF-2025-2948-O (1).pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Byron Adrian Riera Riera, MBA.
Director de Planificación

ev



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec